



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 1971 - 1974



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 008

EN EL MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 04 DE **MARZO** DE 2024, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL C. LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL EL C. LIC. VÍCTOR HUGO RUIZ CASANOVA, ASÍ COMO LOS REGIDORES C. GUTEMBER BERMÚDEZ RAMOS, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO; C. OLIVIA BRISEÑO ESCUDERO, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO; LIC. RAÚL RAMÍREZ CANTORAL, TERCER REGIDOR PROPIETARIO; LIC. FARIDI JOSEFINA CRUZ SANTELIZ, CUARTO REGIDOR PROPIETARIO; C. SEVERINO HERNÁNDEZ PÉREZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO; ING. HENRY BARAHONA CRUZ, REGIDOR PLURINOMINAL; C. MARÍA VICTORIA PÉREZ CAMAS, REGIDOR PLURINOMINAL; MVZ. MARÍA GUADALUPE MONTOYA SÁNCHEZ, REGIDOR PLURINOMINAL; RESPECTIVAMENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.-LECTURA DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO.

PRIMERO: EL SECRETARIO MUNICIPAL C. LIC. VÍCTOR HUGO RUIZ CASANOVA, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, COMPROBANDO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY.

SEGUNDO: ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁLVAREZ, DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO E HIZO SABER A LOS MUNÍCIPEs PRESENTES QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN, ES PARA CONOCER Y EN SU CASO APROBAR LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 124 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL, POR LO QUE, ACTO SEGUIDO SE PIDIÓ AL C. LIC. VÍCTOR HUGO RUIZ CASANOVA, SECRETARIO MUNICIPAL SE SIRVIERA DAR LECTURA A LA MISMA.

UNA VEZ LEÍDA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A DISCUSIÓN LA MISMA, CONCEDIENDO EL USO DE LA PALABRA A LOS MUNÍCIPEs PRESENTES, QUIENES MANIFESTARON SU CONFORMIDAD AL TEXTO INTEGRO DEL DOCUMENTO, PROCEDIÉNDOSE EN CONSECUENCIA A SOMETER A VOTACIÓN LA CITADA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO.



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



UNA VEZ DE HABERSE VOTADO LA MENCIONADA MINUTA, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARO: SE APRUEBA POR **MAYORÍA** DE LOS PRESENTES LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO.

ARTÍCULO ÚNICO.- SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, PARA QUEDAR REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARTÍCULO 9. EL ESTADO DE CHIAPAS IMPULSARÁ...

I. A LA XV. ...

XVI. LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO DE LAS MUJERES Y PARA LOS RECIÉN NACIDOS.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SE DEROGAN TODAS LAS DISPOSICIONES QUE SE OPONGAN A LO DISPUESTO EN EL PRESENTE DECRETO.

ARTÍCULO TERCERO.- EL CONGRESO DEL ESTADO, DENTRO DE LOS CIENTO OCHENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE DECRETO, DEBERÁ APROBAR LAS ADECUACIONES A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS CORRESPONDIENTES.

EL EJECUTIVO DEL ESTADO DISPONDRÁ SE PUBLIQUE, CIRCULE Y SE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PRESENTE DECRETO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARO: UNA VEZ DE HABERSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA ESTUVIERON PRESENTES.



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



ARQ. LAURA HIGIA LUNA LÓPEZ
SINDICO MUNICIPAL INTERINO

REGIDORES:

C. GUTEMBER BERMUDEZ RAMOS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. OLIVIA BRISEÑO ESCUDERO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

LIC. RAÚL RAMÍREZ CANTORAL
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

LIC. FARIDI JOSEFINA CRUZ SANTELIZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. SEVERINO HERNÁNDEZ PÉREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

ING. HENRY BARAHONA CRUZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. MARÍA VICTORIA PÉREZ CAMAS
REGIDOR PLURINOMINAL

MVZ. MARÍA GUADALUPE MONTOYA SÁNCHEZ
REGIDOR PLURINOMINAL

LIC. VÍCTOR HUGO RUIZ CASANOVA
SECRETARIO MUNICIPAL





PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



HAMP/SM/ORD/009/2024

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO NUEVE

EN LA CIUDAD DE PICHUCALCO, CHIAPAS; SIENDO LAS **11 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LUGAR SEÑALADO RECINTO OFICIAL. SE LES DA LA MAS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS A LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULO 40, 44 Y 45 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN LA QUE TENEMOS COMO **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, POR LO QUE PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: **LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁLVAREZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; **ARQ. LAURA HIGIA LUNA LÓPEZ**, SINDICO MUNICIPAL INTERINO; **C. GUTEMBER BERMÚDEZ RAMOS**, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO; **C. OLIVIA BRISEÑO ESCUDERO**, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO; **LIC. RAÚL RAMÍREZ CANTORAL**, TERCER REGIDOR PROPIETARIO; **LIC. FARIDI JOSEFINA CRUZ SANTELIZ**, CUARTO REGIDOR PROPIETARIO; **C. SEVERINO HERNÁNDEZ PÉREZ**, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO; **ING. HENRY BARAHONA CRUZ**, REGIDOR PLURINOMINAL; **C. MARÍA VICTORIA PÉREZ CAMAS**, REGIDOR PLURINOMINAL; **MVZ. MARÍA GUADALUPE MONTOYA SÁNCHEZ**, REGIDOR PLURINOMINAL; CON EL FIN DE CELEBRAR LA **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO BAJO EL ACTA NÚMERO HAMP/SM/ORD/009/2024, QUE CONDUCE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; POR LO QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ANTES CITADA, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO.

COMO **SEGUNDO PUNTO**, LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LOS CC. **JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁLVAREZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y **LIC. VÍCTOR HUGO RUIZ CASANOVA**, SECRETARIO MUNICIPAL, SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN AL PLENO DEL CABILDO, LA FACULTAD PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES PARA LA CELEBRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LOS BIENES MUEBLES, CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- IV. CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA LA CUAL ES APROBADA POR **MAYORÍA DE VOTOS**.



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 1941 - 1924



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CC. JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y LIC. VÍCTOR HUGO RUIZ CASANOVA, SECRETARIO MUNICIPAL, SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN AL PLENO DEL CABILDO, LA FACULTAD PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES PARA LA CELEBRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LOS BIENES MUEBLES, CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NO.	MARCA	TIPO	LÍNEA	CLASE	MODELO	NO. DE SERIE
1	TOYOTA	HILUX PICK-UP DOBLE CABINA SR	VEHÍCULO	VEHÍCULO	2024	MR0CX3DD8R1343722

POR **MAYORÍA DE VOTOS** EL PLENO DE CABILDO AUTORIZAN A LOS C.C. LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y LIC. VÍCTOR HUGO RUIZ CASANOVA, SECRETARIO MUNICIPAL, LA FACULTAD PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES PARA LA CELEBRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LOS BIENES MUEBLES, CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NO.	MARCA	TIPO	LÍNEA	CLASE	MODELO	NO. DE SERIE
1	TOYOTA	HILUX PICK-UP DOBLE CABINA SR	VEHÍCULO	VEHÍCULO	2024	MR0CX3DD8R1343722

PARA TERMINAR Y DESAHOGAR EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DESAHOGADOS, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A LA CLAUSURA FORMAL DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 12 HORAS CON 00 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU FECHA DE ELABORACIÓN, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LEGAL LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO.

FIRMANDO AL CALCE DE LA MISMA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES:



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



2024

Felipe Carrillo

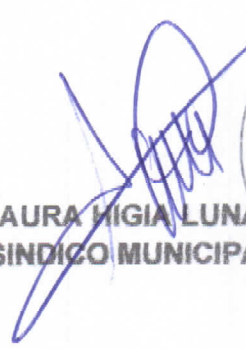
PUERTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024




LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO




ARQ. LAURA HIGIA LUNA LÓPEZ
SINDICO MUNICIPAL

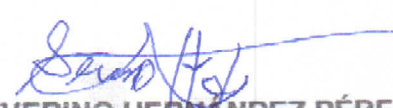
REGIDORES:

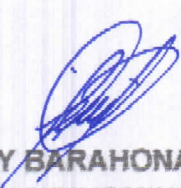

C. GUTEMBER BERMÚDEZ RAMOS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. OLIVIA BRISEÑO ESCUDERO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

LIC. RAÚL RAMÍREZ CANTORAL
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

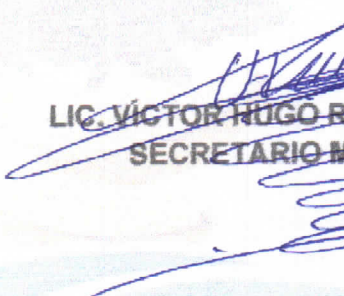

LIC. FARIDI JOSEFINA CRUZ SANTELIZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO


C. SEVERINO HERNÁNDEZ PÉREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO


ING. HENRY BARAHONA CRUZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. MARÍA VICTORIA PÉREZ CAMAS
REGIDOR PLURINOMINAL


MVZ. MARÍA GUADALUPE MONTOYA SÁNCHEZ
REGIDOR PLURINOMINAL


LIC. VÍCTOR HUGO RUIZ CASANOVA
SECRETARIO MUNICIPAL

